

## INFORME DE COMISARIO

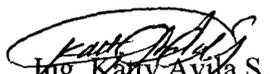
### A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA "DIMENSION VERDE S.A."

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y en concordancia a la ley de Compañías vigente, es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2007.

- En mi opinión los administradores de DIMENSION VERDE S.A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de Comisario.
- En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Junta Generales de Socios y Directorio, libro de acciones y Socios, indican que fue constituida El 11 de Septiembre del 2007, e inscrita en el registrador Mercantil el 11 de Octubre del 2007, por lo que al momento de la verificación de los documentos que respaldan dicha empresa no ha tenido movimiento contable.
- En mi opinión, luego de revisar los Registros Legales de la compañía, sus Expedientes y demás registros de orden legal, dichos documentos se encuentran debidamente respaldados, por lo que tampoco tengo que hacer alguna observación al respecto.
- En mi opinión, los resultados no revelaron situaciones que se consideren incumplimiento por parte de "Dimensión Verde S.A." con las disposiciones emitidas por los entes reguladores, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2007.
- Además, en la revisión no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de prestación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asuntos en el orden del día de la Juntas Generales propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre estos en cuanto a su gestión, que me hiciera pensar que deban ser informados a ustedes.

Sin otro particular dejo ha Ustedes que es el resultado de mis análisis como Comisario.

Atentamente

  
Ing. Katy Avila S.  
Comisario

Guayaquil, Abril 18 del 2008

